



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000002-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Jefa del Servicio de Relaciones con los Medios de Comunicación de las Cortes de Castilla y León a D.ª María Dolores Gil Muñoz.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución, se hace público el cese de Dña. María Dolores Gil Muñoz como Jefa del Servicio de Relaciones con los Medios de Comunicación.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2015.

PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio